



0687

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Asunción, 4 de setiembre de 2008

**Fecha**

**Señor**  
**Octavio Augusto Ainaldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880. Asunción**

Quién suscribe, JORGE RICHARD SCHWEISS RUIZ, con C. I. N° 1.058.429, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

  
 Firma

JORGE RICHARD SCHWEISS RUIZ

**Nombres y apellidos del declarante**

04-09-2008

**Fecha**

0688 Bop. 9224/08 01/10/08

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
04	09	2008

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
SCHWEISS RUIZ		JORGE RICHARD			23 de mayo de 1971 - Asunción		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
PARAGUAYA	Separado <small>Bienes Hechos</small>		Divorciado X	Unión de Hecho	1.058.429	1058429-3	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	X	Titulo Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
							2 (DOS)
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
<b>Actividad Laboral de los hijos mayores de edad</b>							
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
ITAIPIU BINACIONAL		Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	DIRECTOR DE COORDINACION EJECUTIVO			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	Remunerac. Actual		
21-08-2008	DECRETO Nº 147 DEL 21-08-2008	68.766.446.-		

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.  
Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
<b>EFECTIVO EN CAJA</b>						
<b>DEPOSITO BANCARIO - DETALLE</b>		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1	INTERBANCO GUARANIES		-----	-----	29.000.000.-	
2	INTERBANCO DOLARES		-----	-----	200.000.-	
3						
4						
5						
<b>CUENTAS A COBRAR</b>						
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						
<b>INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)</b>						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	125.000.000.-
1 22-00-10-07	S.ROQUE G.	220	5.000.000.-	-----	-----	
2 25-00-10-07-15	S.ROQUE G.	580	15.000.000.-			
3 25-00-10-06	S.ROQUE G.	406	15.000.000.-	-----	-----	
4 25-00-10-02	S.ROQUE G.	1020	75.000.000.-			
5 25-00-10-02-14	S.ROQUE G.	580	15.000.000.-	-----	-----	
6						
7						
8						
						Sub Total 154.200.000.-

( \*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

( \*\*) Plano Municipal.

( \*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

JORGE RICHARD SCHWEISS RUIZ

Nombres y apellidos del declarante

04-09-2008

Fecha

J.R. - Shun /

Firma

3

### **3.2 PASIVO - DETALLE:**

Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
INTERBANCO - MASTERCARD	X		17.000.000
INTERBANCO - VISA	X		17.000.000
INTERBANCO - AMERICAN EXPRESS	X		12.000.000
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>			51.458.542
<b>TOTAL PASIVO</b>			97.458.542

### **3.3. RESUMEN (\*)**

<b>TOTAL ACTIVO (3.1)</b>	<b>TOTAL PASIVO (3.2)</b>	<b>PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)</b>
284.200.000.-	97.458.542.-	186.741.458.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

#### **4. EGRESOS MENSUALES**

Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros	
<b>Servicios Básicos:</b>			
Agua	16.000.-	Luz	55.000.-
Teléfono			
	100.000.-	Recolec. Bas.	-----
			171.000.
<b>Otros:</b>			
Cable	145.000.-	Seguridad	-----
		Celulares	90.000.-
Manten. de Vehículos	650.000.-	Combustible	1.500.000.-
			1.735.000.
Alimentación	5.000.000.-		5.650.000.
<b>Arrendamiento:</b>			
Empresas	-----	Act. Agrícola	- -----
		Maquinarias	-----
		Inmuebles	-----
			<b>Sub Total</b>
			7.556.000.

JORGE RICHARD SCHWEISS RUIZ

04-09-2008

**Nombres y apellidos del declarante**

**Fecha**

**Firma**

0690

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>							7.556.000.-		
<b>Personal Doméstico:</b>							-----		
<b>Seguros:</b>							-----		
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	<b>Monto Asegurado</b>		-----		
<b>Educación:</b>							-----		
Escuela	Colegio	X Universidad	Otros Cur.	En el País	X En el Extranj.	Monto	860.000.-		
<b>Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)</b>				Nacional	<b>Extranjero</b>		-----		
<b>Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes</b>							-----		
<b>Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)</b>							1.500.000.-		
<b>Impuesto Inmobiliario (*)</b>							400.000.-		
<b>Patentes (*)</b>							150.000.-		
<b>TOTAL EGRESOS</b>							10.466.000.-		

( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	68.766.446.-
Sueldo del Cónyuge	-----
Honorarios	-----
Alquileres	-----
Dividendo de Acciones/Inversiones	-----
Intereses Cobrados	-----
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	-----
Otros Ingresos (especificar motivo)	-----
<b>TOTAL INGRESOS</b>	68.766.446.-

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

SELLO



CERTIFICACIÓN DE FIRMA  
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

<b>OBSERVACION</b>	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:
DETALLE	VALOR G.
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

JORGE RICHARD SCHWEISS RUIZ

Nombres y apellidos del declarante

04-09-2008

Fecha

Firma